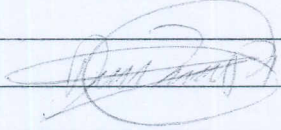


Irene Nicté Palma Chavarría

Irene Nicté Palma Chavarria
Lote D-4, Zona 6, Colonia 6 de Marzo
Chinautla, Guatemala

NIT.: 1009531-4

GUATEMALA, 30 de Abril 2013	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE	Serie "B" Nº 00018 NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL
NOMBRE: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural		
DIRECCIÓN: 12 avenida 17-17 Z-7		NIT.: 337851-9

DESCRIPCION	TOTAL
Honorarios por servicios técnicos profesionales prestados en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de abril de 2013, según contrato administrativo Tipo No. 361-2013 y Acuerdo Ministerial No. 27-2013	5,500.-
Cancelado	
	
TOTAL EN LETRAS: cinco mil quinientos quetzales exactos.	5,500.-
	TOTAL Q.

Guatemala 30 de abril de 2013
Informe 4-2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 361-2013** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 27-2013** correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de Serie "B" y correlativo No. 00018**.

Actividades realizadas:

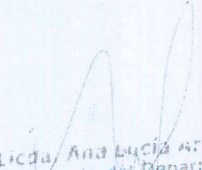
- Cotizaciones para llevar a cabo compras de materiales e insumos.
- Ingreso de estadística de Visitantes en parques y sitios Arqueológicos.
- Entrega de materiales comprados a parques Arqueológicos.
- Supervisión por deterioro de estelas conmemorativas en los parques Iximche y Q'umark'aj.
- Control de liquidación de boletos de ingreso de visitantes.
- Elaboración de oficios.
- Elaboración de dictámenes para solvencias profesionales.
- Supervisión de instalación de paneles informativos en el parque Q'umark'aj
- Elaboración de viáticos de personal que realiza liquidaciones
- Entrega de insumos a parques Arqueológicos.
- Atención a exoneraciones.
- Actualización de datos de ingreso de visitantes.

Resultados obtenidos:

- Control de ingreso de visitantes con cuota y exonerados.
- Abastecimiento de insumos en los distintos parques.
- Adquisición de herramientas y materiales para personal operativo.
- Atención al público.

Atentamente,

Irene Nichte Palma Chavarria


Licda. Ana Lucía Arroya de Pref.
Jefe del Departamento
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General del
Patrimonio Cultural y Natural